



PERIODICO DECENAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

FRANQUEO
CONCERTADOFRANQUEO
CONCERTADO

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCIÓN

España un trimestre ptas. 1'25
 Extranjero » » 2'50

SE PUBLICA LOS DÍAS

10, 20 y 30

DE CADA MES

Anuncios á precios convencionales

No se devuelven
originales aun cuando no se publiquen

La lucha electoral

El Gobierno del Sr. Dato anda estos días atareadísimo, atando todos los cabos para llevar al Congreso una mayoría compacta que le permita gobernar sin zozobras ni inquietudes, sacando a flote los proyectos de su programa y especialmente el de las tarifas ferroviarias, que tantos detractores cuenta entre la familia conservadora.

Una vez terminado el encasillado, que ya no se hará esperar; aparecerá en la «Gaceta» el decreto de convocatoria, señalando la fecha en que tendrán lugar las elecciones, que según algunos significados políticos será la del 5 de Diciembre próximo, a fin de que antes de las fiestas de Navidad estén terminadas todas las faenas electorales, y los victoriosos puedan saborear a sus anchas, a la vez que el turrón, su triunfo político.

Según todos los augurios, los reformistas llevarán en esta ocasión una minoría muy respetable al Parlamento, no sólo por el número, sino por la calidad de las personas. Por de pronto son ya conocidos los nombres de algunos candidatos que lucharán en esta provincia, designados por las Comisiones locales de los Concejos que integran los Distritos. Entre otros, figuran por la circunscripción de Oviedo el exdiputado D. Ramón Alvarez Valdés y el Doctor en medicina D. Alfredo Martínez, quien figura por primera vez en candidatura.

Por Gijón, en contra de Teodomiro Menéndez,

se presenta, también designado por igual procedimiento, D. Amadeo Alvarez García, consejero del Banco de Gijón. Por cierto que esta designación causó gran sorpresa en la industriosa villa, pues se contaba que los aspirantes a la representación del Distrito eran D. José M.^a Rodríguez, exdiputado a Cortes por Villaviciosa y D. Francisco Urueta, ingeniero. Al parecer, para evitar que el partido se dividiera, a última hora se acordó que el Sr. Alvarez García fuese el candidato reformista en esta elección.

* *

Donde la lucha se presenta muy enconada, es en el Distrito de Pravia. Un Sr. Fierros, naviero y carbonero, que ya en las elecciones pasadas quisieron traérselo aquí, va a luchar ahora como adicto al señor Dato, con D. Armando Pumariño. Cuenta, según dicen, con más dinero que electores; pero si hay «perras» y apoyo oficial, triunfo seguro.

* *

En Cangas de Tineo, D. Antonio Arango, conservador de abolengo, que goza de grandes prestigios en aquella comarca, luchará en contra del Sr. Suárez Inclán, sin que por ahora llegue a predecirse de quien será el triunfo, pues uno y otro cuentan con valiosos elementos de lucha.

* *

En los demás distritos de la Provincia parece que habrá artículo 29, lo cual celebramos que así sea, al menos por lo que a nosotros se refiere, pues era tiempo de que entrásemos en el turno del descanso. ¡Bastante ruido metimos en otras elecciones!

* *

OTRAS CARTAS

De Francesca D'Anvignoy

¡Cuanta alegría me causó su carta, joven amigo, aunque ella era muy triste! Yo no sé como puede usted decir esas cosas que dice, así tan bien, tan encantadoras cosas que tienen una delicada exencia de nostalgia y ensueño...

Yo quisiera también, como usted, poder exteriorizar mis sentimientos; pero no puedo. Tengo que conformarme con decirle lo que siento en frases vulgares, que no obstante son sinceras. Porque yo no sé cómo se pueden expresar los agobios del alma, a pesar de haber estudiado mucho—según decían los míos—en un colegio de París en donde estuve hasta que me desposeí.

Veo a través de sus pensamientos un algo enfermizo, un algo escéptico, un algo sepulcral que me hace, como buena amiga que soy de usted, temer por su serenidad y hasta por la salud de su cerebro... Yo creo que no debe ser usted tan intenso en el sufrir, tan vehemente en el pensar, tan apasionado en el querer; por que al fin y al cabo, usted, únicamente usted, será el que pague las consecuencias. Y al decirle esto no quiero desvirtuar ni un átomo, la relación de su corazón con el recuerdo de esa mujer, que por haberla amado tanto, me ha resultado muy interesante.

Dice usted que va hacer un viaje, un viaje de esos que, según colijo de su carta, le asusta y es contra su voluntad. Yo le recomendaría que no hiciera V. ese viaje; yo le rogaría, si quiere salir de ahí, viniese a esta casa donde podrá descansar unos meses. Le ofrezco mi casa, mis jardines, todo lo que hay aquí. Y si V., amigo, no quiere estar conmigo, yo trataré de ir a mi casa de la ciudad. Por más que—soy sincera—creo estará mejor conmigo porque yo sabría distraerle y alejar de su pensamiento esos pesares. No hay nada de sospechoso en esto. Todo el mundo sabe, tan bien como nosotros, que V. y yo no podemos ser más que buenos amigos, por que el desengaño nos marca un límite. Además yo junto a usted soy una vieja ya... a pesar de todas las galanterías de que quiera hacerme objeto. Soy una vieja ya, viuda, sin que pueda sentirme ilusionada porque las ilusiones han muerto el día que me casé.

Tengo una idea, amigo; tengo una idea que voy a poner en práctica muy pronto. Voy ir a dar una vuelta por esta región; estoy hastiada de quietud, de sosiego; estoy aburrida de mi gabinete «*dernier cri*», de mi jardín esmeradamente cuidado, de mi casa en fin donde he llorado tanto y donde he sufrido tanto. Necesito, amigo, satisfacer la banalidad de mi alma, y voy hacerlo. Antes de que llegue el invierno, en estos dos meses que faltan haré un viaje al pueblo donde está la mujer de sus ensueños; pasaré allí una o dos semanas y me informaré, y después le escribiré a V. mis impresiones.

Este viaje lo haré sola, en mi automóvil, como una aventurera americana... Iré sola... si V. no quiere acompañarme.

Tengo el alma cohibida por el tedio; tengo el corazón abrumado por la monotonía. Quiero ver si puedo olvidar este cruel otoño que viene llegando al alma. Así, de pueblo en pueblo, me enteraré de muchas cosas... y después se las escribiré a V. tal como son...

Terminada esta pequeña excursión volveré a mi domicilio que es el suyo, si no desprecia el ofrecimiento que al principio le hice.

Comprendo sus temores de ridiculizarse; pero esto no puede ocurrir conmigo que siento sus cosas como mías propias. ¿No he sido yo una mártir también desde mis veinte años? ¿No tuve que sufrir la tragedia de unirme a un hombre que no me comprendió?

A veces pienso porqué suceden estas cosas de amor, tristes y dolorosas; porqué dos almas gemelas no se juntan, no se encuentran, para ser dichosas...

Peró recuerdo que es ley fatal y eterna, esta que nos lleva al suplicio de amar lo imposible.

Nada más. Por hoy, me parece que no sé decir más a V... ¡Ah! A ver si no me olvida cuando haga versos. Me tiene prometidos unos y no me los envió aún. Pronto ¿eh?... Se lo agradeceré como V. quiere que se agradezcan estas cosas.

Le envía un consuelo la más agradecida de sus amigas y la más sincera.

A FRANCESCA D'ANVIGNOY

Me trajo su carta un perfume lejano, remoto. De seguro que la escribió V. en el *hall*, después de salir del baño, aún latente su hermoso cuerpo blanco. Estoy creyendo que V. al escribirme pensaba: «Empezaré a escribir aquí, o aquí, o aquí?» Y al fin V. empezó donde le pareció mejor: casi a mitad de la primera plana del pliego blanco y negro, de luto... Bueno; pero dejemos estas cosas, nimias fútiles.

Contesté enseguida su carta, porque la reciba V. ahí, en su villa. Quiero, antes de ese viaje que V. va a hacer, decirle que está engañada, si cree poder de esa manera, ovidarse de sus grises soledades. Está V. Francesca, muy equivocada, muy equivocada. Yendo a esos pueblos, se aburrirá soberanamente y enfermará, seguramente, de nostalgia; padecerá *enfermedad de pueblo*.

Permítame una breve digresión... Empezará usted por hallar las calles solitarias, húmedas, sombrías; verá los árboles secos en apariencia, las alamedas cubiertas de hojas secas; y verá pasar al atardecer la gente que en todo el día no había salido a la calle. Pero—se preguntará V.—¿a dónde va esta gente? ¿Ahora, por la noche? V. se preocupará y vendrá a aclararle todas estas cosas un toque lento de campana ancestral...

Ay, Francesca. V. no sabe como es el otoño y el invierno en un pueblo... Ay, amiga, V. no comprende cómo es la *enfermedad de pueblo*. Y de ahí que yo le diga estas cosas...

Después, las personas que al verla sola, hablarán, como habla la gente... Ya verá V., ya...

No le digo nada; yo no quiero disuadirla. Pero si le suplico me perdone no poder acompañarla... Sería como beber otra vez la hiel que ya bebí...

Aquí he de esperar sus cartas que vendrán llenas de asombro, y desde aquí se las contestaré.

Y respecto a ella, háblame le menos posible... Vea si; pero sin apasionarse.

Una advertencia: Cuando V. quiera conocerla, vaya un atardecer al parque, o un amanecer a la iglesia... La verá, sabrá como es una mujer cualquiera, una *pobre mujer* que diría Benavente. Fíjese V. bien en ella; verá que en sus manos hay la huella de besos, y verá que en sus ojos, allá al fondo, hay un corazón sangrando... Y si V. no se convence aún de mi dolor, una noche, hacia las doce, sitúese V. en la esquina de una calle y oirá aquel piano, testigo de toda mi tragedia.

Ignacio Díaz Fernández.

Gijón, otoño 1920.

El Ferrocarril de la Costa

Volvemos a insistir hoy en la necesidad de no dormirse respecto al emplazamiento de la Estación de este ferrocarril a su paso por esta villa.

Luarca gestiona ya la aproximación de la vía a aquel pueblo, y hace bien.

Es seguro que los diez millones de pesetas consignados en el vigente presupuesto, se emplearán íntegros en esa obra, por no existir otras en condiciones de participar de esa cantidad, con lo cual los trabajos de esplanación empezarán por distintos puntos, ya que hay sobrados recursos para ello.

No dejemos las cosas para última hora y trabajemos en tiempo.

Registro Civil

Movimiento de población en el concejo de Castropol durante la segunda quincena del mes de Octubre de 1920.

Nacimientos

Victoriano Martínez y Fernández, de Victoriano y Sara, de Figueras.

Esperanza García y Martínez, de Francisco y Laureana, del Teso de Lois.

Manuel Fernández y Vidal, de Manuel y Esperanza, de Castropol.

José Jonte y Prieto, de José Antonio y Amadora, de Bermello.

Matilde Díaz y Díaz, de Francisco y Juana, de Lantoiira.

Defunciones

Consuelo Villamil y Pérez, casada, de 40 años, vecina de Lantoiira.

María García y Pérez, de 7 años, de Vega de los Molinos.

Dolores Castelao y Díaz, soltera, de 23 años, de San Roque.

Luciano Ron y Valea, de 6 meses, de Piñera.

Manuel Fernández y Vidal, de 8 días, de Castropol.

JUICIO CRÍTICO

«Razón y Fe», importante revista madrileña, cuya opinión goza de gran autoridad en el mundo de la ciencia y de las letras, criticando el reciente trabajo de nuestro amigo y colaborador D. Ramón González, titulado «Amarguras d' un viaxe,» se expresa en estos lisonjeros términos:

«RAMÓN G. GONZÁLEZ. *Amarguras d' un viaxe.* Imprenta del «Castropol.» Un folleto de 134 x 202 milímetros, 31 páginas.

Poemita en que se pintan las «amarguras» que durante el viaje de un capitán de barco experimenta una «rapaza,» su enamorada.

El autor asegura que el poemita «es el primero que se publica en el habla de los pueblos asturianos del Eo».

Lo que el lector de tierra de Campos fácilmente advertirá, es que abundan las palabras, frases y aun versos rotundamente castellanos.

Aparte de eso, de algunos prosaísmos familiares, y de la excesiva difusión en que se diluyen las amorosas amarguras, no faltan tiradas de versos frescos y observaciones finas é intencionadas. Dese prisa el autor a presentarnos nuevas muestras del habla de los pueblos del Eo.»

Sirvan de aliento estas palabras al querido amigo, a quien repetimos nuestra cordial felicitación.

DE CUBA

Sr. Director del CASTROPOL.

El que suscribe, Secretario de la Sociedad Unión Franquina, tiene el gusto de felicitar a V. por el buen éxito que su honrado periódico tiene en ésta; por las buenas noticias que nos trae y al mismo tiempo le doy las gracias por haberme publicado una pequeña información que le mandé.

Mis deseos es llevar a conocimiento de nuestros padres, que acaso no lo sabrán, los fines que esta Sociedad persigue:

1.º Esta Sociedad tiene un gran número de Asociados, con cuyas cuotas contribuyen mensualmente a engrosar el capital de la misma, que se divide en dos partes, que son: el cincuenta por ciento para beneficencia y el otro cincuenta por ciento para recreo y gastos de la Sociedad. El de beneficencia se destina para el socorro de los socios que sin recursos estén enfermos o necesiten una ayuda de los demás. La Sociedad tiene una comisión compuesta por cuatro miembros de la Junta directiva, para visitar dos veces a la semana la Quinta Covadonga y dar informes en las Juntas que mensualmente se celebran.

2.ª En las juntas mensuales se nombra otra comisión para hacer propaganda y al mismo tiempo mirar por el bien de los socios.

3.º La Sociedad celebra anualmente una fiesta con los fondos de recreo, a beneficio de los socios, que todo el año contribuyen con sus cuotas para tener un solo día de placer y al mismo tiempo recordar aquellos días que en nuestros pueblos disfrutábamos de una romería junto a nuestros padres. ¡Qué tristeza nos causa verlos tan lejos de nosotros! Por eso estamos ansiosos de noticias y cuando nos llega una buena, nos llenamos de alegría.

Estamos bien enterados que pronto disfrutaremos de una carretera que tanta falta hacía para el desarrollo de nuestras industrias y para el transporte fácil de nuestros productos a las plazas de venta. Felicitamos grandemente a D. Victor Ochoa y otros que supieron llevar a fines tan deseados tan magna obra, lo mismo que la plaza de mercado en La Caridad; para esta obra trabajó mucho D. José M. Gudín, que siempre ha desempeñado con rectitud y orden, el puesto que ocupa en el concejo de El Franco.

José Antonio Méndez,

Habana y octubre de 1920.

DEL PARTIDO

TAPIA

CARIDAD BIEN ENTENDIDA

Desde la Habana, y con fecha 7 de Octubre, hemos recibido una atenta carta que nos dirige D. Francisco López Fernández, natural de Serantes, adjuntándonos con la misma, las listas de dos suscripciones que aquel abrió entre sus conterráneos allí residentes, a favor de D. Antonio Méndez, y D. Francisco Fernández López, vecino el primero, del lugar de Villamil, y el segundo de las Nogueiras, en donde ejerció muchos años de maestro particular de primeras letras, listas que nos complacemos en publicar hoy, co-

mos no complace hacerlo con todo aquello que es noble y edificante.

He aquí las listas de referencia:

A favor de D. Antonio Méndez.

D. Francisco López Fernández, 25 pesetas; don José López y hermanos, 50; D. José Pérez López, 10; D. Manuel Fernández y Fernández, 25; D. Francisco López y García, 10; D. Benjamín García, 10.

Total pesetas, 130.

A favor de D. Francisco Fernández López.

D. Francisco López Fernández, 5 pesetas; D. Joaquín García, 5; D. Juan García, 5; D. José Martínez, 5; D. Segundo García, 5; D. Francisco López García, 5; D. Rogelio Fernández, 5; D. Andrés López García, 5; D. Gervasio Fernández 5; D. Antonio Fernández, 5.

Total pesetas, 50.

No es esta la primera vez, que nuestro comunicante y buen amigo D. Francisco López, manifiesta de ese modo su caridad y amor al prójimo, caridad y amor que contrasta con el de aquellas otras personas (que él, y nosotros conocemos) que blasonan de religiosidad a todas horas, y no cesan de dar a sus semejantes contra una esquina.

Y decimos que no es esta la primera vez que el amigo López se interesa por sus semejantes en la forma que lo hace hoy, porque no ha mucho tiempo que en estas mismas columnas, hemos publicado la lista de otra colecta a favor, también, del maestro ya citado, mereciendo entonces, como ahora, el aplauso general de los serantegos y el de este su amigo,

Pepe de Mingo

LLEGARON

De Avilés nuestro querido amigo D. Jesús L. Cancio con su esposa D.^a María Fernández, e hijos Jesúsín y Nicolás.

Nuestro afectuoso saludo.

Vegadeo

Se encargó nuevamente de la Alcaldía de ésta, nuestro querido amigo D. Antonio Díaz Maseda, Alcalde en propiedad, el cual regresó de su viaje a Andalucía y Madrid.

Regresó a Orense, acompañado de su distinguida esposa y bellos hijos, después de pasar aquí unos días, el acreditado industrial de aquella ciudad, don José Zarauza.

Después de pasar unos días en casa de sus familiares de esta villa los señores de Montaña, salieron para Gumiel de Hizan, Burgos, D.^a Felicidad A. de Ron Gómez Jalón y su hija Pura.

Pasa unos días entre nosotros el culto Magistrado de la Audiencia de Coruña y querido hijo de esta villa D. Angel Rancaño Bermúdez.

Llegó a esta villa en compañía de su hermana D.^a Gloria, procedentes de Betanzos, Coruña, el ilustrado periodista D. Enrique Leiguarda Suárez, director de una revista portorriqueña.

Corresponsal.

DE LA DECENA

Salieron para Oviedo, después de pasar el verano en su casa de las Cuatro Torres, de esta villa, la respetable señora D.^a Juana Cancio, viuda de Villamil, y sus hijas Srtas. María Luisa, María Teresa y María Antonia.

Pasan unos días en su casa de esta villa, nuestro querido amigo D. Julio Villamil, propietario de la empresa de los automóviles «El Castropol», su señora D.^a Juana González y tres de sus hermosos niños.

Les deseamos grata estancia entre nosotros.

Salieron para Madrid nuestros muy queridos amigos D. Ricardo López, su hermano político don José Fernández y su hijo D. Antonio.

Les deseamos feliz viaje y pronto regreso.

El 4 del corriente contrajo matrimonio en Abres nuestro estimado amigo el ilustrado maestro de aquella parroquia D. Miguel Díaz, querido colaborador nuestro, con la Srta. Elvira Ron.

A las muchas felicitaciones que recibieron los novios, unan la nuestra, muy sincera, a la par que les deseamos una interminable luna de miel.

Para Avilés, y después de pasar casi todo el verano en Castropol, donde cuentan con muchas simpatías, salieron la respetable señora D.^a Juana Pardo de Aldigundi, y su hija Srta. Aquilina.

En Cangas de Tineo ha sido capturado, y puesto a disposición del Sr. Presidente de la Audiencia, uno de los presos fugados de las Cárceles de este Partido en el mes de Agosto último.

A LOS SUSCRIPTORES DE AMÉRICA

Rogamos a aquellos suscriptores de Buenos Aires que se hallan en descubierto con esta administración, se sirvan dirigirse a nuestro corresponsal en aquella ciudad, casa de D. Miguel García, calle de Leandro N. Alén, 160, (antes Paseo de Julio), donde les enterarán de sus atrasos.

Imprenta del CASTROPOL

Se hacen toda clase de impresos para el comercio y particulares.